

Ciudad de México, a 8 de marzo de 2022

Boletín N° 18

MAGISTRADA ALEJANDRA CHÁVEZ HACE UN LLAMADO A ANALIZAR LOS FALLOS, RETROCESOS Y AVANCES PARA ALCANZAR LA IGUALDAD SUSTANTIVA

- La magistrada impartió la conferencia “Reflexiones: 8 de marzo” por invitación del TRIEZ.
- Anunció la creación de la Unidad de Empoderamiento Libre de Violencia dentro de la AMMEL.

La magistrada del Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX), Alejandra Chávez Camarena, impartió la conferencia: “Reflexiones: 8 de marzo”, organizada por el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas.

Durante su ponencia, la magistrada Chávez Camarena destacó los avances que se han implementado en favor de las mujeres desde las autoridades electorales a través de la impartición de justicia con perspectiva de género, así como la necesidad de reflexionar sobre los temas que faltan por trabajar para alcanzar una verdadera igualdad sustantiva.

“Tenemos que voltear hacia los gobiernos, las instituciones y de manera personal para analizar y saber en qué estamos fallando, qué nos falta, en qué hemos retrocedido y qué es lo que tenemos que atender y continuar para tener una verdadera igualdad de oportunidades”, afirmó la magistrada del TECDMX.

Por otra parte, la magistrada Alejandra Chávez realizó un recorrido histórico para entender cómo se ha ido consolidando el avance de las mujeres en la vida pública, desde la antigua Grecia, pasando por la revolución francesa y las huelgas y movimientos que dieron vida a la lucha feminista a inicios del siglo XX, alcanzando su momento culmen en 1975 con la firma de la Carta de las Naciones Unidas como el primer acuerdo internacional que afirma el principio de igualdad entre hombres y mujeres.



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX

En 2011, con la fusión de las secciones de Naciones Unidas, se crea “ONU Mujeres” que, dentro de sus programas, plantea la iniciativa “Por un Planeta 50-50 en 2030” el cual “pide a los gobiernos realizar compromisos nacionales que pongan fin a la brecha en la igualdad de género, que van desde leyes y políticas hasta planes de acción e inversiones adecuadas y al día de hoy 93 países han dado el paso”, afirmó la magistrada.

Dentro de las problemáticas actuales reveló que las disminuciones presupuestales en programas enfocados en el empoderamiento de las mujeres y la erradicación de la violencia política contra éstas en razón de género, abren más la brecha entre hombres y mujeres e impiden el acceso de más mujeres a espacios de toma de decisión y el ejercicio de sus derechos.

Finalmente, para concluir su participación, la magistrada Alejandra Chávez dio a conocer la creación de la Unidad de Empoderamiento Libre de Violencia en la Asociación de Magistradas y Magistrados Electorales Locales de los Estados Unidos Mexicanos (AMMEL), de la cual es presidenta, y que tendrá como finalidad la formación judicial de quienes ostentan la responsabilidad de tutelar los derechos políticos de las mujeres en su tránsito por una trayectoria política libre de violencia.

o-O-o



Magdalena 21, Col. Del Valle, Benito Juárez, CP 03100



5340 4600



www.tecdmx.org.mx



@TECDMX